**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE PESQUERA ALIMPAC C. LTDA., CELEBRADA EL 22 DE MARZO AÑO DOS MIL DIECISEIS.**

En la ciudad de Machala, a los veintidós días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, en la Sala de Juntas de la Compañía PESQUERA ALIMPAC C. LTDA., ubicada en la Ciudadela Unioro Avenida Augusto Valle Rosales, junto al Centro Comercial Unioro, siendo las diez horas con quince minutos se reúnen los siguientes señores: Evelyn Alexandra Pogo Moreno, propietaria de doscientas (200) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una; Fredy Favian Aguilar Espinoza, propietario de diecinueve mil ochocientas (19.800) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, por lo que los socios presentes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de US$.20.000,oo; quienes en común acuerdo deciden constituirse en Junta General Universal de Socios de conformidad a lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías.- Actúa como Secretario la sra. Evelyn Alexandra Pogo Moreno en su calidad de Gerente General, como Presidente de la Junta actúa el Sr. Fredy Favian Aguilar Espinoza en su calidad de Presidente de la compañía.

Con el siguiente orden del día se da inicio a la Junta.

1. Informe y aprobación de los Estados Financieros del año dos mil quince.
2. Informe del Gerente General.
3. Informe del Comisario.

El Presidente de la Junta pone a consideración de la sala el primer punto del orden del día detallado a continuación: Informe y aprobación de los Estados Financieros del año dos mil quince.- Una vez que se dio el quórum reglamentario y la bienvenida de todo el capital social de la compañía, así también del contador de la misma, este procedió a presentar el informe de los Estados Financieros correspondientes al año dos mil quince, que luego de la debida deliberación del asunto, por unanimidad del capital social pagado presente la Junta General de Socios resuelve aceptar y aprobar dichos Estados Financieros.

Posteriormente se pasa a tratar sobre el segundo punto, que dice: Informe del Gerente General, señora Evelyn Alexandra Pogo Moreno en su calidad de Gerente General expone el Informe de gestión del período correspondiente al 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015, el mismo que es aceptado por unanimidad de la Junta, así mismo como tercer punto se trata lo siguiente: Informe del Comisario,

quien expone su Informe por las gestiones realizadas en el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015, el mismo que es aceptado por unanimidad de la junta.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta pide un receso para proceder a la elaboración del acta.- Hecho lo cual se reanuda la sesión con la asistencia de todos los socios presentes. Por secretaria se da lectura a la misma que es del consentimiento de los socios que estuvieron presentes en esta Junta.-

Una vez que se agotó la agenda para lo cual se constituyó la presente Junta, el Presidente da por terminada la reunión siendo las 11H30 del día antes indicado, para constancia de lo actuado firman a continuación:

**Aguilar Espinoza Freddy Favian**
**Accionista- Presidente de la Junta**

**Evelyn Alexandra Pogo Moreno**
**Accionista- Secretario de la Junta**